



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

La urgente necesidad de que el gobierno nacional, acelere y culmine el proceso de investigación que se desarrolla en el Laboratorio de Control de Mosquitos del Departamento de Aplicaciones Agropecuarias de la Comisión Nacional de Energía Atómica -CNEA-, que tiene por objeto limitar la población de *Aedes Aegypti*, vector que transmite las enfermedades de Dengue, Zika y Chikungunya, mediante la Técnica del Insecto Estéril (TIE).

Córdoba, 18 de septiembre de 2024.-

D-28520/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA